



INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE COMPLETO:

Armando Franco Gasca

EDAD: 44 AÑOS

CARRERA: Técnico

Laboratorista- Químico

DOCUMENTO

APROBATORIO: Certificado

SANCIONES

ADMINISTRATIVAS: NO

CONTACTO

TELÉFONO: 411 160 38 00
EXT 118

DIRECCIÓN:

PORTAL CONSTITUCION
#116, C.P. 38300, ZONA
CENTRO, CORTAZAR, GTO.

SITIO WEB:

<https://cortazar.gob.mx>

CORREO ELECTRÓNICO:

ddeseco@cortazar.gob.mx

Armando Franco Gasca

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

EXPERIENCIA LABORAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO; ADMINISTRACION 2024-2027

DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPIO 2024- ACTUAL

-Verificar y autorizar tramites del Departamento.

-Enlace con la Secretaría de Economía del Estado para el otorgamiento de apoyos para emprendedores y comerciantes.

-Enlace con CANACINTRA para la atracción de inversión al municipio con empresas locales, regionales y nacionales.

-Registrar negocios para lograr el distintivo Marca Gto.

-Convenio con las empresas de la región para tener actualizada la bolsa de trabajo y así ofertar vacantes

CORPORATIVO ROCA ENCARGADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2019- 2024

Encargado de vigilar y atender las solicitudes de manera directa en cuanto a los diferentes requerimientos operativos que surgieran.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CORTÁZAR- DIRECTOR DE COMPRAS 2015-2018

Encargado de hacer todas las adquisiciones de bienes y/o recursos que se necesiten para el correcto desempeño de las áreas de la administración municipal. Encargado de realizar y autorizar trámites y servicios para la funcionalidad de las actividades del departamento y la ciudadanía en general que requiera de la atención del departamento.

Otros:

Cédula Ocupacional con Certificación de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato en:

- Atención de contacto directo con el ciudadano.
- Formulación de propuestas de mejora en los procesos que conforman los trámites y servicios de la oficina.
- Mantenimiento de la imagen institucional.
- Festival internacional Cervantino.
- Festejos del Bicentenario de la Independencia 2010.

